

La inscripción se formalizará ante el Comité Organizador mediante las vías siguientes:

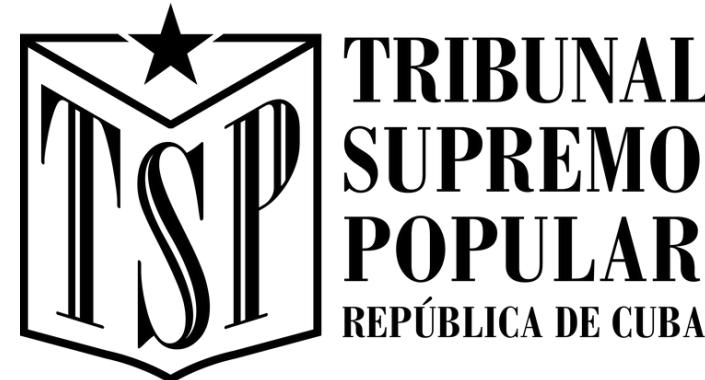
· Rufina de la C. Hernández Rodríguez,
Tribunal Supremo Popular.
Calle Aguiar 367, e/ Obrapía y Obispo, La
Habana Vieja, La Habana, Cuba.
Teléfono: (53)7869-8734
E-mail: rufina@tsp.gob.cu

· Pedro E. Medina Gutiérrez, Tribunal
Supremo Popular.
Calle Aguiar 367, e/ Obrapía y Obispo, La
Habana Vieja, La Habana, Cuba
Teléfono: (53)7801-3299
E-mail: tsp.relint@gmail.com,
relint@tsp.gob.cu, pedromedina@tsp.gob.cu

· Zósima López Ruiz, Palacio de
Convenciones de La Habana, Cuba.
Teléfono: (53)7208-5199
E-mail: zosima@palco.cu

· Eduardo González Díaz, especialista
comercial de Eventos e Incentivos, Havanatur
T&T, Sucursal Habana.
Teléfono: (537)7201-9780
E-mail: esp3.eventos@havanatur.cu

**Para más información, dirigirse a dichos
miembros del Comité Organizador del evento.**



XII

Encuentro
Internacional

JUSTICIA Y DERECHO



Del 27 al 29 de mayo de 2026

La Habana, Cuba

JUSTICIA Y DERECHO

XII Edición

El Tribunal Supremo Popular de la República de Cuba se complace en anunciar la celebración del XII Encuentro Internacional Justicia y Derecho, que tendrá lugar en el Palacio de Convenciones, de La Habana, del 27 al 29 de mayo de 2026, con el co-auspicio de la Unión Nacional de Juristas de Cuba y la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana.

En esta edición, el prestigioso espacio de concertación científica y académica tiene el propósito de continuar fomentando el intercambio de conocimientos, saberes, experiencias y diálogo entre quienes se suman a la construcción de un mundo mejor —tan posible como necesario—, desde la efectividad de los sistemas de justicia y el respeto a los derechos humanos.

Como en cada una de las citas precedentes, esperamos contar con la grata participación de encumbradas personalidades del mundo del Derecho, a nivel nacional y foráneo, en especial, presidentes y magistrados de las altas cortes de justicia, jueces, académicos, catedráticos y, también, otros profesionales y estudiantes, a quienes invitamos a acoger la convocatoria.

Podrán inscribirse, como ponentes, quienes remitan sus trabajos, antes del 15 de abril de 2026, y, en calidad de delegados, aquellos que así lo soliciten o sean seleccionados por las instituciones a las que se afilian, previo el pago de la cuota correspondiente. El encuentro se desarrollará de manera híbrida (presencial y virtual).

El programa incluirá conferencias magistrales, presentaciones especiales, ponencias, comunicaciones y otras formas de socialización científica.

Se podrá participar, de forma individual o colectiva en los ejes temáticos siguientes:

- Efectividad y calidad de la impartición de justicia como servicio público relevante:
 - Los derechos y su protección jurisdiccional.
 - Juez y Estado de Derecho.
 - Las personas en condición de vulnerabilidad ante la justicia.
 - Equidad, diversidad y justicia.
 - Impartición de justicia y desarrollo sostenible.
 - Estándares internacionales en la impartición de justicia.
 - Acceso a la justicia, debido proceso y tutela judicial efectiva.
 - Dilemas en torno a la prueba y su valoración.
 - Razonamiento judicial y ponderación.
 - Argumentación de las decisiones judiciales.
 - Ejecución efectiva de las resoluciones judiciales.
 - Transformación digital de la justicia.
 - Justicia abierta: riesgos y oportunidades.
 - La inteligencia artificial en la justicia, estado actual y perspectiva.
 - Justicia digital y seguridad jurídica.
 - Perfeccionamiento organizacional de los sistemas de justicia.
 - Modernización de la justicia. Factores estratégicos para el cambio.
 - Gestión de la calidad de la justicia.
 - Los recursos humanos en la impartición de justicia.
 - Carrera judicial.
 - Integridad judicial.
 - Cooperación judicial internacional.
- Como valor añadido, los ponentes podrán postular sus trabajos a la revista Justicia y Derecho [online], de acuerdo con las normas editoriales de la publicación. (<https://revistajd.tsp.gob.cu/index.php/JD>).

Los trabajos contarán con una extensión máxima de 25 cuartillas, incluidas las referencias, y se remitirán en el procesador de texto Microsoft Word, con formato de hoja carta, a 1.5 líneas, en Arial 12; en la primera hoja, se especificarán los datos siguientes: título, nombre y apellidos del autor, ocupación, institución a la que pertenece, país, correo electrónico y teléfono; también, se consignará un resumen que no rebase las 200 palabras. El texto contendrá las citas y referencias en formato APA (7.^aversión).

El Comité organizador, con la asesoría científica de reconocidos especialistas, determinará los trabajos que se presentarán como parte del programa científico del encuentro, y el tiempo de exposición asignado a cada uno, sin perjuicio del derecho de los demás ponentes inscritos de recibir el certificado de participación correspondiente en tal concepto. Se rechazarán las ponencias que no sean fruto de la contribución científica del autor.

Las cuotas de inscripción ascienden a:

- Ponente: 210.00 USD, presencial y 110.00 USD no presencial.
- Delegado: 250.00 USD presencial y 150.00 USD no presencial.
- Estudiante de pregrado: 200.00 USD presencial y 100.00 USD no presencial.
- Acompañante: 120.00 USD.

El pago podrá efectuarse por alguna de las vías siguientes:

- En línea, mediante el enlace: <http://justiciayderecho.cubagrouplanner.com/>.
 - En el momento de la acreditación, en el Palacio de Convenciones, con tarjeta de crédito Visa o MasterCard, siempre que la casa matriz no sea norteamericana.
- Si el aspirante dispusiera de efectivo en dólares americanos, euros, francos suizos, dólares canadienses, libras esterlinas, yenes japoneses o pesos mexicanos, deberá canjear en CADECA por tarjetas prepago por valores de 50.00, 100.00 o 200.00. El proceso de cobro se hace efectivo por medio de POS.

